

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CASAVERDE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los **treinta días del mes de abril del dos mil once** a las diez horas en el local social de la compañía ubicado en **Rumichaca 1108 y Luque 4to Piso Of. 9**, de esta ciudad, se reunió el accionista de la compañía a saber **Yohon Enrique Zorrilla Maldonado** propietario de **OCHOCIENTAS** acciones de un dólar cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas. De conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías se resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver el punto único del Orden Día: Conocer y Aprobar los Estados Financieros al 31 Diciembre 2010. Preside la sesión el señor **Ciro Segundo Pin del Valle** y en calidad Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas el señor **Yohon Enrique Zorrilla Maldonado**, de esta forma y una vez constatado el quórum con la presencia de todo el capital social pagado de la compañía, el Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el Orden del Día quienes lo aprueban en su totalidad. Luego el Presidente de la Junta declara instalada la sesión manifestando que el punto único del Orden del día es.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros 31 de Diciembre del 2010. La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2010. Habiéndose resuelto el único punto del Orden del Día se concede un receso para la transcripción de la presente Acta. Luego de este hecho se dio lectura la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las once horas, firmando para constancia **Ciro Segundo Pin del Valle** Presidente Ad-Hoc de la Junta, firmando **Yohon Enrique Zorrilla Maldonado** como Accionista y Secretario de la Junta, quien certifica que es fiel copia del original al cual me remito en caso necesario. Guayaquil, treinta de abril del dos mil once.



YOHON ENRIQUE ZORRILLA MALDONADO
Accionista y Secretario de la Junta